

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 39** *RESOLUCIÓN 634/AD/2010, del Director-Gerente, por la que se resuelve anular y compensar el importe de los recibos anulados y pagados por doña María Antonia Fernández Villalba con el importe de los recibos nuevamente emitidos.*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución 634/AD/2010, del Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se resuelve anular los recibos comprendidos entre marzo y diciembre de 2008 de la plaza de garaje número 79, vinculada a la vivienda sita en la calle Pergamino, número 11 B, piso cuarto D, de Madrid, y compensar el importe de los recibos anulados y pagados por doña María Antonia Fernández Villalba, con el importe de los recibos nuevamente emitidos en la cuantía concurrente, quedando a favor de la interesada un saldo de 33,62 euros, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Servicio de Administración I del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas.

Madrid, a 8 de noviembre de 2010, el Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.
(03/293/11)